



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Francisco Flores Muela

que falleció en Espinardo el día 1 de Diciembre de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren cada media hora, desde las siete y media hasta las once mañana 1 de Diciembre, en la parroquia de San Pedro Apostol de Espinardo; terminadas las últimas, se oficiará un solemne responso.

Su afligida esposa doña Concepción Guillamón Rex, hijos, doña Mercedes, don Francisco, don Mariano, don Antonio, don Emeterio (ausente) y don Pedro, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha les ruegan lo encomienden a Dios y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les anticipan las expresiones de su agradecimiento.
Espinardo 30 de Noviembre de 1922

Los Emms. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Santiago, Zaragoza, Valencia, Obispos de Murcia, Orihuela, Jaca, Barcelona, Madrid-Alcalá y Auxiliar de Santiago, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (6)



V ANIVERSARIO
del señor

D. Antonio Gonzalo Jimenez

que falleció el día 1.º de Diciembre de 1917

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana día 1, desde las siete hasta las doce, en la capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Su sentida viuda doña Teresa Abellán Meoro, e hijos que le dedican este recuerdo,

Ruegan a sus amigos la asistencia a estos cultos y una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 30 de Noviembre de 1922

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(12)

LA POLITICA DE LOS LIBERALES

Amenazaba el señor Alcalá Zamora al presidente del Consejo con la execración pública, si del expediente Picasso, por mantener una posición en el partido conservador, hacía política.

Y las Izquierdas por primera vez corearon las palabras de Alcalá Zamora y aplaudieron con entusiasmo.

Pues ¿que ha hecho Alcalá Zamora, y más que este ¿que han hecho las Izquierdas en el asunto?

Si precisamente la tibieza con él de los elementos de la izquierda es triba en que Alcalá Zamora, hombre de buena fé, y sincero en el fondo, no hizo toda la política que esperaban los que le confirieron su representación.

Querían inculpaciones a todo trapo y frases invidiosas de acusa-

ción, para hacer vacilar al gobierno y encaramarse en el poder, tan pronto como surgiera la dificultad.

Y todo ello estaba tan transparente, tan al claro se hacían las combinaciones, que hasta han circulado cartas a provincias, dando ya como supuesto el derrumbamiento del Gobierno y la subida de los concentrados con el beneplácito del conde de Romanones.

Por eso resulta pueril la amenaza de que el pueblo se dará cuenta de que el presidente del Consejo hace política de un asunto tan serio como el expediente Picasso.

El pueblo de quien tanto se abusa y al que tanto se le trae y se le lleva, está, como suele decirse, al cabo de la calle en todas estas combinaciones de los liberales; y tiene, por fortuna, tal concepto for-

mado de su acción, que precisamente su temor hace de que puedan en esta, como en tantas otras ocasiones, armar algún retablo para dar alguna representación a su manido programa de reforma constitucional y de secularización de cementerios y otras antigüallas que pasaron ya a la historia en todos los pueblos cultos de Europa.

Con esta constitución y con nuevas leyes, acaso las más justas, las más liberales del mundo se puede gobernar muy recta y muy sabiamente con tal de que presida su aplicación la Justicia.

Lo que en España falta son hombres que quieran y puedan aplicarlas porque esos mismos elementos de la izquierda, que tanto gritan y tanto vociferan son los primeros que entorpecen la acción de la Justicia, cuando se ha de aplicar a ellos o algunos de los suyos.

Hace pocos días leímos que la liga de los derechos del hombre protestaba del régimen de las quince ras; ello nos parece puesto en razón, pero ¿cómo ha protestado de que no pueden libremente actuar los tribunales de justicia al tratar de causas sindicalistas?

Si tanto se ama el derecho, si tanto se trabaja por la implantación del régimen de la justicia ¿cómo no se ha protestado de que lo mismo en Barcelona que en Zaragoza y Bilbao tengan que cerrar sus puertas las Audiencias por la coacción que se ha hecho sobre los tribunales?

No se debe hacer política de los asuntos serios, decía Alcalá Zamora. ¿Qué asunto, por serio que sea, por trascendental importancia que socialmente tenga, no se convierte por las Izquierdas en substancia política?

Por eso hemos dicho y repetimos que el país harto ya de tanta farsa y de tantas mentiras, mira con indiferencia las campañas de esos elementos, aunque en el fondo toda persona sensata lamenta la ca-

rástase que sobreviene al país y pida justicia para los responsables; pero una justicia que no pueden administrarla los liberales ni los elementos de la izquierda culpables, con muchísima mayor responsabilidad, que aquellos Gobiernos, en cuya época surgió el desastre; puesto que este fué una lógica deducción de los errores anteriores y en esos errores, sobre todo en la desorganización del ejército, culpa y mucha corresponde a los que ayudaron a dividirlo y desorganizarlo.

La construcción de viviendas económicas a base de crédito

El tema que nos proponemos tratar es de un vivísimo interés y extraordinaria actualidad, ya que hoy en día el problema de la vivienda no solamente está sin resolver sino que además sigue agudizándose, pues si bien es cierto que no se dejan de realizar construcciones, como estas son únicas y exclusivamente de las llamadas de lujo y, por lo tanto, de renta elevada, la clase media se ve imposibilitada de vivir con condiciones de higiene por el constante aumento de precio de las viviendas.

Es indudable que en las grandes capitales se ha dado un gran avance poniendo en vigor el decreto sobre limitación en los precios de los alquileres, pero este decreto tendrá que ser modificado ya que no se puede exigir de ninguna manera al propietario de una finca, mantenga el precio de sus alquileres con solo un aumento del 10 sobre los que regían el año 1914, por razones tan importantes como la de que hoy cualquier obra de reparación en una finca cuesta seis veces más que en la época antes aludida y además que los gastos y tributos de la misma han ido aumentando en proporción constante.

Por otro lado, el propietario que edifique no se le puede obligar tampoco a que fije una renta tan insuficiente que no llegue ni a obtener el tanto por ciento correspondiente al capital, desembolsado.

Tampoco es suficiente la ley dictada sobre casas baratas, ya que las sociedades que a ella se han acogido son muy limitadas y además como no construyen más que en sus propios terrenos, existe la enorme dificultad de que en muchas capitales y en ciertos sitios de las grandes poblaciones, no se pueda edificar por estos medios aun día poseyendo de solares y también que la referida ley contiene grandes imperfecciones todavía.

La verdadera solución del problema, a nuestro entender, estaría en que el Estado, bien por medio del Banco de España, o por el Banco Hipotecario, facilitase el total de capitales necesarios para la construcción de estas viviendas económicas con la garantía de la hipoteca sobre la misma y además con la facilidad de fraccionando la deuda en un plazo mínimo de 20 años y por pagos mensuales; ya que yo conozco alguna agrupación de particulares que teniendo terrenos disponibles y deseos, de en ellos, construir hoteles o viviendas baratas, aunque han encontrado capitales para la construcción, estos les han sido ofrecidos con tales exigencias y condiciones que su aceptación era poco menos que imposible.

Además de la idea antes esbozada nosotros creemos que al algún Banco particular crease una rama dedicada a facilitar la colocación de capitales en esta clase de negocios, tendría necesariamente que obtener un éxito financiero, primero, por la seguridad en el cobro de los préstamos; segundo, por el interés remunerador que se le podría ofrecer al capital; y tercero por la garantía ofrecida que no puede ser mayor que la de una edificación terminada.

Las seguridades que enumeramos, tanto para el caso de que la operación la haga el Estado indirectamente o los Bancos particulares por su cuenta, están fundamentadas en que el pago por mensualidades a un plazo largo de tiempo ofrece la inmensa ventaja para el prestatario que por una cantidad casi igual a la que tendría que pagar por el alquiler de una vivienda puede obtener la propiedad del inmueble que habita y claro que el durante diez años entregase sus cuotas puntualmente él será el primer interesado en la conservación del inmueble y en la cancelación de la Deuda.

Alfredo Aleix.
Profesor Mercantil.

ESPINARDO

Siguen los donativos

Después de cerrada la suscripción hecha a favor de la viuda Fuensanta Martínez hemos recibido la siguiente carta, que con sumo gusto publicamos.

Señor don Fulgencio Martínez: Muy señor nuestro y distinguido amigo: Adjunto le envío siete pesetas importe de la suscripción hecha entre las alumnas de mi escuela: Rogamosle sume dicha cantidad, a los socorros de esa infortunada familia, uniendo nuestros corazones a los grandes fines de la caridad.—Gracias en nombre de las discípulas y hasta otra se repite de V. att. s. s. Josefa Martínez Suares.

Digas de aplauso es la meritoria acción de la culta profesora de esta localidad, señora Martínez Juárez, y de sus simpáticas y cortisivas alumnas por sus sentimientos bellos y generosos.

De otra persona hemos recibido tres pesetas, las que sumadas a las siete, hemos entregado a la referida viuda.

En nombre de la familia, gracias por dichos donativos.

Sabemos que en la escuela que dirige la distinguida profesora doña Carmen Valdés, se está haciendo una cuestación con idénticos fines. Como verán nuestros lectores, la cantidad continúa dando sus benéficos frutos.

Fulgencio Martínez.

Diputación Provincial

Comisión Mixta

El Regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia remite expediente de excepción de Gineza Rabal Asensio.

—La Caja de Reclutas de Murcia, manifiesta que interesa de la Superioridad el reconocimiento y talla de Diego Allaga Navarro.

—El general gobernador millitar de la plaza de Cartagena contesta a la comunicación de esta comisión mixta enviando datos referentes al mozo Antonio Abellán Amoros.

—La comisión mixta de Barcelona interesa que se delegue en ella para el reconocimiento y talla de Emilio Solana.

—El coronel del Regimiento de Sevilla remite el expediente de excepción de José Andrea Peñalver.

POR ESOS MUNDOS

Los colores y el vino

Aparte de la fotografía y de algunas tentativas más o menos felices en la aplicación de los rayos luminosos a la agricultura y a la terapéutica, la utilización industrial de la luz en general está todavía en la infancia.

Prueba de ello son los curiosos experimentos hechos por cierto viticultor francés acerca de la influencia de los rayos coloreados sobre la fermentación del mosto.

Dicho experimentador expuso diferentes muestras (del mismo mosto en recipientes aluminados por cristales de diverso color, y no tardó en advertir que la fermentación variaba de color.

La fermentación no solo era más rápida en el violeta, por ejemplo, que con la luz normal (blanca), y sobre todo con el azul, sino que el violeta daba también mayor riqueza alcohólica.

El amarillo daba el máximo de extracto seco, y el violeta el mínimo.

Por lo que se refiere a la acidez, el máximo corresponde a los rayos azules y el mínimo a los rojos.

La luz amarilla da a los vinos color más vivo y mejor fragancia. La que los comunica peor gusto es la luz blanca.

Como se ve, en igualdad de circunstancias, parece que el color amarillo es el que mejores resultados da, desde el punto de vista de la mejora del vino.

Experimentos posteriores han confirmado tales previsiones, y es ha descubierto que basta añadir a una tinaja, a guisa de levadura acogida, una cantidad de mosto que haya estado cierto tiempo expues-



LA SEÑORA

Doña Purificación Martínez Montejano

VIUDA DE DODERO

Ha fallecido habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidísimas hijas doña Caridad, doña Encarnación, doña Purificación y doña María, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y albacea testamentario,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres y media de la tarde de hoy en el templo parroquial de San Bartolomé-Santa María, quedándoles muy agradecidos.

Murcia 30 de Noviembre de 1922.

Casa mortuoria: Sociedad, núm. 1

(9)

No se invita particularmente.

to a la luz amarilla, para comunicar al caldo excepcionales cualidades.

KAN.

EN EL COLEGIO MÉDICO

Notable conferencia del doctor Gallego Alcaraz

Anoche dió su anunciada conferencia en la Academia de Medicina, nuestro querido amigo el doctor Gallego Alcaraz.

Acudió una numerosa y distinguida concurrencia, figurando entre ella lo más prestigioso de la clase médica local.

El acto dió comienzo a las seis de la tarde, siendo el tema de la conferencia «Juicio crítico del arte de los partos como consecuencia de lo practicado por el conferenciante en veinte años.»

El presidente del Colegio señor Perez Mateos hace la presentación del orador tributándole grandes alabanzas.

El Dr. Gallego Alcaraz empieza saludando a todos y diciendo que él es el más modesto de la clase médica murciana y solo piensa exponer algunos juicios personales que le fueron sugeridos por una práctica de muchos años y además dará algunos consejos a los que no se dedican a esta especialidad.

El Dr. Gallego desarrolla la tesis de su trabajo con gran método y fidelidad expresiva, exponiendo en todos los pasajes que presenta, su criterio.

Habla de las dificultades que se

originan de momento y forma de resolverlos, demostrando su suficiencia científica en el ejer. tolo de la ginecología.

Con proyecciones de láminas en la pared explica minuciosamente interesantes problemas que pueden surgir en la extracción o expulsión del feto.

Habla extensamente sobre versiones y operaciones quirúrgicas, relatando ejemplos prácticos y exponiendo su opinión razonada por la teoría y el experimento.

El doctor Gallego que ha estado felicísimo en el concepto y en la frase, fué oído con extraordinaria atención, siendo sus palabras acogidas con grandes muestras de aprobación.

Al terminar su notable conferencia fué objeto de prolongados aplausos.

Seguidamente el señor Pérez Mateos abrió discusión sobre los juicios expuestos por el doctor Gallego.

Intervinieron en ella el doctor Zamora Martínez prestigioso tocólogo que hizo atinadas observaciones, elogiando al conferenciante; y los cultos doctores señores Mesaguer, López-Ambit y Abellán.

El doctor Gallego Alcaraz al contestar a los anteriores tuvo párrafos de verdadera elocuencia al tratar del fin moral que ha de perseguir el médico cuando se presente el dilema de salvar al niño o salvar a la enferma; y cuyos párrafos fueron aplaudidos entusiastamente.

El Dr. Gallego Alcaraz fué muy felicitado al terminar el acto.

Reciba la nuestra muy sincera y muy cariñosa.

Conferencia en el Círculo Católico

Se proyecta para el domingo en este Centro, la de nuestro querido amigo don Ricardo Sanchez Madrigal, suspendida ya dos veces a causa del mal tiempo y que, por lo visto, habrá de anunciarse condicionalmente, como las corridas de toros.

El aplazamiento ha permitido, en cambio, que el acto sea más interesante y atractivo, debido a la parte que en él tomará el «Sexteto del Tader», agrupación musical murciana que, al decir de los inteligentes que la han oído, realiza maravillosos efectos con dos laúdes, dos bandurrias y dos guitarras, bajo la inteligente dirección de don Antonio Lopez Villanueva, cuyos no comunes conocimientos musicales en composición; le han permitido, adaptar magistralmente a dichos instrumentos, obras clásicas y modernas de concierto, de los grandes maestros.

Dicho señor, empleado del gobierno civil en las oficinas de Instrucción pública, es, además de un hábil guitarrista, muy entendido en el Sparanto, y autor de una gramática y un diccionario de dicho idioma.

Si el mal tiempo dominante no le impide, publicaremos oportunamente el programa de la velada.

Estación Sericícola de Murcia

Premios a los sederos

Se pone en conocimiento del público que el pago de los talones de premio del capullo de seda se efectuará los días que se expresan a continuación, de ocho y media doce y media de la mañana, desde el 4 de Diciembre próximo, en las oficinas establecidas en el Ahogadero Secante de la Estación Sericícola, situado en la Ronda de Garay de esta ciudad.

Los días y orden del pago serán los siguientes:

Fábrica Nueva de seda, días 4, 5, 6, 7 y 9 de Diciembre.

Diego López y la Merced, día 11 de Diciembre.

Fábrica Grande de seda, días 12, 13, 14, 15, 16 y 18 de Diciembre.

Gregorio Montesinos, días 19 y 20 de Diciembre.

José Gil, días 21 y 22 de Diciembre.

Lombard Freres, días 23, 28, 29 y 30 de Diciembre.

Ahogadero Secante de la Estación Sericícola, días 2, 3, 4 y 5 de Enero.

Mariano Montesinos, día 8 de Enero.

Juan Montesinos, días 9 y 10 de Enero.

José Mesaguer e hijos, día 11 de Enero.

La Agrícola Murciana, días 12, 13 y 15 de Enero.

Los sederos que hubiesen vendido o abogado el capullo de seda en más de un establecimiento, podrán cobrar sus talones, los días 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24 y 25 de Enero, en cuyos días podrán también hacer efectivos sus talones los sederos que se hubiesen quedado sin percibir su importe en las fechas detalladas anteriormente.

Las demás condiciones del pago serán iguales a las de los años anteriores.

Murcia 29 de Noviembre de 1922.—El ingeniero director, Pedro Tortosa.

Teatro Ortiz

La actuación de Luis Esteso

Luis Esteso, el indispensable rey de la gracia, sigue actuando con extraordinario éxito en este teatro. El numeroso público que a diario asiste, aplaude al celebrado artista con gran entusiasmo.

La Cibeles que forma graciosísimo dueto con Esteso, escucha también abundantes palmos.

Como final de fiesta se presenta lojosamente la simpática y bella artista, estrella del cancionismo, Luisa Esteso que interpreta de admirable manera delicadas y originales números.

Los rifantes de la Tienda-Asilo

Nos ha visitado una comisión numerosa de los rifantes de la Tienda Asilo, rogándonos que desmintamos la información que ha publicado «El Liberal» en la que se decía que la Junta había retirado una lista a una pobre que la tenía poseyendo.

Según los que nos informan, se presentó una hija de la vendedora y dijo que su madre se hallaba enferma y no se sabía cuando podría retirar la lista.

Por manejas de elementos ya conocidos dentro del gremio y que han producido varias perturbaciones, se reclamó después la lista por la hija y como ya estaba dicha lista entregada, se le dijo que discutiera de dos medias listas, que provisionalmente se había dado a otra vendedora, cosa que rechazó la interesada también por instigaciones de los individuos mencionados.

Como se ve la información difiere en absoluto de la que ha dado «El Liberal» y su acometida contra la Junta, no puede ser más injusta.

Todo ello por lo que hemos pedido comprobar es obra de unos pocos a quienes presta su calor el colega y va siendo ya hora de que el señor gobernador, que esá comulganente en el grado del sauto, prohiba que sigan esos elementos perturbando, tomados si fuera preciso una resolución, muy sensible, pero necesaria para la tranquilidad de los mismos rifantes y para la marcha normal de la Tienda Asilo.

Ayuntamiento

De la Secretaría

El Jefe de grupos de Indígenas de Melilla, interesa se le comunique a Federico Martínez, soldado en la segunda situación de servicio activo, que ha sido destinado en la misma situación, al Regimiento de Infantería de Sevilla, en Cartagena.

—La Administración de Contribuciones de Murcia, remite oficio para su entrega al gerente de la Sociedad «Industrias Gráficas» de esta ciudad.

—La misma Administración remite otro oficio para su entrega a la Sociedad «La Defensa» de Javalí-Nuevo.

TEATRO ROMEA

Compañía de comedias LUIS DE LLANO
FUNCION PARA HOY

A las nueve y media en punto.—El juguete cómico en tres actos, original de Paso, y García Álvarez titulado

EL ORGULLO DE ALBACETE

TEATRO ORTIZ

Hoy Jueves 30 de Noviembre de 1922.—Éxito grandioso

LUIS ESTESO Humorista

Luis Esteso y La Cibeles Dueto cómico

LUISITA ESTESO Cancionista

Éxito durante 90 días en el teatro de Madrid.—Será completado el espectáculo con un escogido programa de pautillas todas cómicas y estruendos.—A las 6 tarde y 9 y tres cuartos noche.

Teatro Circo-Villar

Secciones de cine por tarde y noche

Estruendo de los episodios 8 y 9 de la gran serie

PARISETTE

Último triunfo de SANDRA MILOWANOFF y del inimitable BISCOT
Secundario por todos los demás protagonistas de la serie Niñas de París y Huerfanita.

AVISO IMPORTANTISIMO

En el establecimiento de carbones de

DANIEL MARTINEZ BELMONTE

Calle de ANDRES BAQUERO 25 (antes Zambraña)

Se expone de hoy la fracción de 10 kilos a 2'50 días, y la de 5 kilos a 1'25.

Servicio a domicilio Teléfono 159.

MEDIA LUNA CINEMA

Grandes secciones de cine por tarde y noche

La película en una parte,

TOMA DE BAGDAD

La preciosa película en una partes

CARMENCITA O LA BUENA CONTRABANDISTA

La primera jornada en cuatro partes, LOS MISERABLES

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal Pesetas 20.000.000

Fondos de reserva id. 1.700.000

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER filial de la Société Générale de Belgique que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tantan (Egipto), San-gahai, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.

Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual.—En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.
Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

SUCESOS

HERIDO EN UN VUELCO

En el Dispensario de urgencia de la plaza de Gonzalez Coude, fué curado Manuel Soler Buene, de 18 años de edad, de una herida contusa y contusiones en la articulación del hombre derecho.

Dichas lesiones se las produjo al volcar el carruaje que ocupaba.

ENTRE MUJERES

En la Comisaría se ha presentado la vecina Rosa Fernandez, con domicilio en la posada del Comercio, denunciando que una mujer llamada Angeles la Mazureca hace tres días entró en su casa quemándole varias prendas de vestir.

Del hecho se ha dado cuenta oportuna al Juzgado

NOTICIAS

De interés para los Empleados públicos y particulares
TRAJES Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR
APLAZOS

Economato Adulce, de Valladolid

Representación en Murcia: Plaza de Martínez Tornel, 7, 2.º, derecha

Aniversarios

En la iglesia de Capuchinas ha estado la Vela y Alumbrado por el alma del que fué nuestro estimado amigo el notable médico don Francisco Medina, habé desee celebrado misas de siete a una.

Hoy 30, también se dirán misas en la iglesia de San Nicolás.

—Se ha cumplido el segundo aniversario

versario de la muerte de nuestro buen amigo el cronista de esta ciudad don Joaquín Báguena Lacarcel.

A su piadosa memoria se han dicho misas toda la mañana en la iglesia de Santa Catalina.

Maderas.

Visítad este nuevo almacén de Maderas en Guajarro.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

Onomástico

Hey, festividad de San Andrés, celebran su onomástico nuestros queridos amigos los señores Almaraz, Martínez Espinosa, López Moreno, Sobejano, Martínez, Sena, Campillo, Navarro, Jara, Siera, Gallego, Belarín, Brugarolas y otros que no recordamos.

A todos enviamos nuestra felicitación.

Teatro Romea

La Compañía de Luis de Llano estrenó anoche la divertidísima comedia en tres actos del aplaudido autor Antonio Paso titulada «Mi marido se aburre».

La obra se desliza toda de situación en situación cómica.

Está plagada de chistes, algunos de buena ley.

La interpretación fué muy acertada. Luis de Llano fué aplaudidísimo, así como la señorita Banquer, aserforita y señores Canales y Llanos (M.)

Los demás cooperaron al buen éxito obtenido.

Agencia de Automóviles

Se encarga de todo lo concerniente a los permisos para la circulación de automóviles, hasta la entrega del carnet.

Dirigirse a FEDERICO GARCIA IZQUIERDO

PLAZA DE MARTINEZ TORNEL, 7, 2.º derecha

AUTOMÓVILES MURCIA-TOTANA

Q. N. & A.

Se pone en conocimiento del público que a partir del próximo día primero de Diciembre se establecerá el nuevo servicio diario entre Murcia-Totana y pueblos intermedios, con el siguiente horario:

SALIDAS de Murcia a las 8 de la mañana
Totana a las 4 de la tarde

Murcia: Plaza de Santa Catalina 17 des noche de Corredores de Comercio
Totana: Calle de Canalejas 6.

LA CONTINENTAL

es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración

Agentes exclusivos

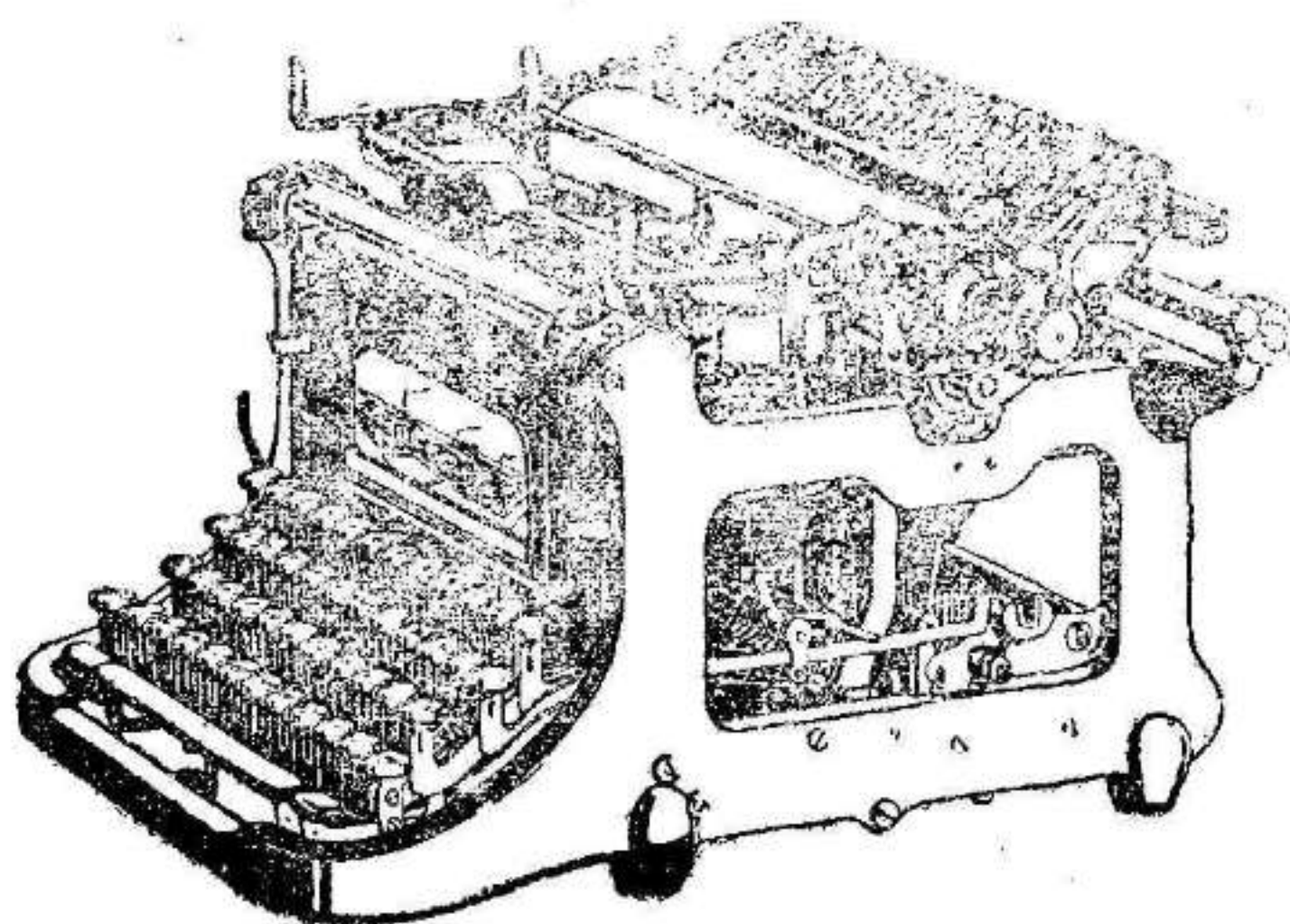
ORBIS, S. A.,

Balmes, 12, Barcelona

Delegado Regional,

D. BALTASAR PONS

Hotel Patrón, MURCIA



La guerra de Marruecos

Por telégrafo de la tarde
Prisioneros libertados

Melilla.—Se espera la llegada a esta plaza de los treinta prisioneros de guerra «Antonio Torres» cautivos de los moros durante varios meses que lograron fugarse hace varios días.

Les acompaña el conocido moro Drie Ben Said.

Se dice que este trae proposiciones para libertar a los prisioneros de Axdir.

La posición de Afrau

Ha sido desembarcado en Afrau material para fertilizar dicha posición a fin de mejorar las condiciones de defensa.

Como estas son malas se ha pensado en convertir la avanzadilla de Sidi-Ali en posición principal.

Felicitación a los aviadores

El comandante general ha felicitado a los aviadores por su eficaz actuación en la defensa de Afrau.

Lo que dice Marfil

Por telégrafo de la tarde

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, manifestó que ha sido firmado un decreto nombrando vocal representante del Ministerio de Hacienda en la Junta de Producción Nacional, a don Eduardo Landeta.

Añadió que el alcalde de Barcelona había telegrafado a Sánchez Guerra agradeciéndole el pésame que envió a dicha ciudad con motivo de la catástrofe de la «Galondrina».

DE ESTADO

Por telégrafo de la tarde
Conferencias

El ministro de Estado ha celebrado esta mañana una conferencia con el Nuncio de su Santidad, Monseñor Tedeschi.

Después conferenció con los ministros de Suecia, Servia y Rumania.

GRAVES SUCESOS EN TUY

Los campesinos se oponen a los embargos y hacen frente a la fuerza pública

Por telégrafo de la tarde

Tres muertos y siete heridos

El subsecretario de Gobernación señor Castro facilitó a los periodistas un telegrama enviado por el gobernador civil de Pontevedra relatando los sucesos desarrollados ayer.

El texto de dicho telegrama es el siguiente:

«Con motivo de haber sido requerido por el juzgado de Tuy el auxilio de la guardia civil para ejecutar una sentencia de embargo por falta de pago a los Fornos, a las siete del día 27 se presentó el juzgado con veinte guardias civiles de infantería y seis de caballería; después de haber dado comienzo la diligencia de embargo se reunieron convocados por medio de bombas y toques de campanas, mas de mil campesinos agredieron a la fuerza pública, resultando heridos leves dos cabos de la guardia civil y un teniente con el tricornio atravesado.

Los amotinados tuvieron dos hombres y una mujer muertos y siete heridos, uno de perdigones.

De estos heridos, tres ingresaron en el Hospital.

Réina tranquilidad, habiéndose producido el suceso por el estado de rebeldía de los campesinos contra las autoridades judiciales y contra la fuerza pública en virtud de propagandas de políticos agrarios, sobre las cuales la opinión hace recaer la responsabilidad.

En previsión de alteraciones de orden tomé medidas y precauciones, aunque reina normalidad.

Firma de Guerra

Por telégrafo de la tarde

Se han firmado las siguientes disposiciones de Guerra.

Dependiendo que el brigadier don Manuel Arriaga, pase a la reserva por edad.

Promoviendo a brigadier al coronel de la guardia civil, don Narciso Portas.

Disponiendo que los brigadieres don Luis Durango, don Ricardo Morill, don Rafael Romero, don José de Prat, donde de Barbedall, don Serafin de Bello, conde de Oñard y el inspector médico de segunda Jellán Riazar, se hallan en la primera reserva pagen a la segunda por edad.

Concediendo el empleo de inspector médico de segunda clase honorario en situación de reserva al coronel médico, don Feliciano Castens.

Concediendo la Cruz blanca de mérito militar al brigadier de primera reserva don Nemesio Polanco.

La Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Enrique Merzo y al contraalmirante don Eduardo Guerra y al médico de segunda, don José Fernández Salvador.

Confiriendo al coronel de Infantería don Carlos Bosch el mando del regimiento de San Marcel; a don Benjamín Ortiz, el cargo de gobernador militar de Orense.

Sanchez Guerra despacha con el Rey

Por telégrafo de la tarde

Dice que no ocurre nada

El presidente del Consejo, esta mañana mañana en Palacio despachando con el Monarca:

La estancia del presidente en el regío Alcazar fué de larga duración.

Al salir fué interrogado por los periodistas acerca de la duración de la visita.

Dijo que nada ocurría.

Agregó que el Rey le había acoñado su propósito de asistir a las maniobras de Artillería que se celebrarán en Carabanchel.

Comentarios

La visita de Sanchez Guerra a Palacio ha sido muy comentada, por la extensión del despacho.

Se supone que en la entrevista trataron del ambiente que se forma alrededor de los asuntos de actualidad, especialmente en el del suplicatorio contra Berenguer.

LO QUE PUBLICA LA GACETA

Por telégrafo de la tarde

La «Gaceta» de hoy inserta las siguientes disposiciones:

Circular de Gracia y Justicia disponiendo que sean puestos en libertad sin demora los individuos que hubieran cumplido el plazo de cuarenta años señalados en la regla segunda del artículo 89 del Código penal y que igualmente se proceda en los casos del artículo 29, número tercero, salvo que la conducta del penado lo hiciera indigno del indulto.

Una Real orden de Hacienda convocando a oposiciones para cubrir setenta plazas en el Cuerpo de auxiliares administrativos del Catastro de Riqueza Urbana.

Entierro del maestro Lleó

Por telégrafo de la tarde

Esta tarde se ha celebrado el entierro del notable compositor Vicente Lleó.

Constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el hermano y el hijo del finado, Frances Rodríguez. Linares Rivas, Arriaga, los hermanos

Quiroga, Muñoz Sola, maestro Lema, Eugenio Vela y otros.

En la comitiva figuraban todos los actores que se encuentran en Madrid, numerosos escritores, compositores, periodistas y una nutrida representación de la colonia valenciana.

También asistieron numerosas actrices.

Abrió marcha una pareja de municipales de caballería, siguiendo dos coches llenos de coronas, el clero parroquial con cruz alzada.

Al llegar al teatro Apolo se detuvo el cortejo. La orquesta de dicho teatro ejecutó una marcha fúnebre.

Las actrices que esperaban a la puerta del mencionado teatro arrojaron numerosas flores cubriendo la caja.

La circulación del tranvía quedó interrumpida.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Almudena después de cantarse un responso.

LAS CORTES

Eza interviene en el asunto Picasso

Por telégrafo de la noche

SENADO

Preside Sánchez de Toca.

Se da lectura a un voto de Azpeitia referente al suplicatorio contra Berenguer.

El conde de Moral de Calatrava aboga por que se dictaminen todos los suplicatorios pendientes. Requiere la opinión del Gobierno sobre el caso de Berenguer.

Prida dice que se trata de un asunto exclusivo de la Cámara.

Gerónimo Moral recoge alusiones. Toca interviene diciendo que el suplicatorio contra Berenguer ha sido activado a petición del interesado.

Se suspende el debate, se aprueban varios créditos y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside Bucallal.

Emiliano Iglesias protesta de los sucesos de Tuy, culpando a las autoridades.

Le contesta el Ministro de la Gobernación censurando a los agitadores profesionales.

Intervienen varios oradores y se entra en la Orden del día

discutiéndose el expediente Picasso.

Interviene el exministro de la Guerra Vizconde de Eza

Afirma que no existen cargos contra los ministros de 1921. Lee numerosas cartas y documentos para demostrar que Silvestre procedía de acuerdo con Berenguer. Niega que se concertaran avances entre Sitaestre y el Gobierno. Si esto fuera cierto sería poco fustiar por la espalda a aquél ministro de la Guerra.

Expone su gestión en el ministerio. Su entrafamiento político no supone para él una aflicción pues ante el cadáver de Dato hizo promesa de abandonar la política para dedicar sus actividades al campo agrario y social.

Reiteradamente se negó a ser ministro y aceptó por disciplina política. Resulta que acusais de responsabilidad al gobierno menos responsable. Aunque prometió retirarse de la vida política, ahora desertaría de deber si lo hiciera por una orden, por un consejo o por una imposición y no por un mandato de la conciencia.

(Aplausos en los concurrencias.) Bastos interviene. Regionalistas sinuación de que los políticos procedieran por el Consejo pide

El Presidente el límite de este debate que se termina lo en unas cuan bataciones.

Advierte que el Senado está pendiente de otro debate de la misma naturaleza.



Automóviles Peugeot

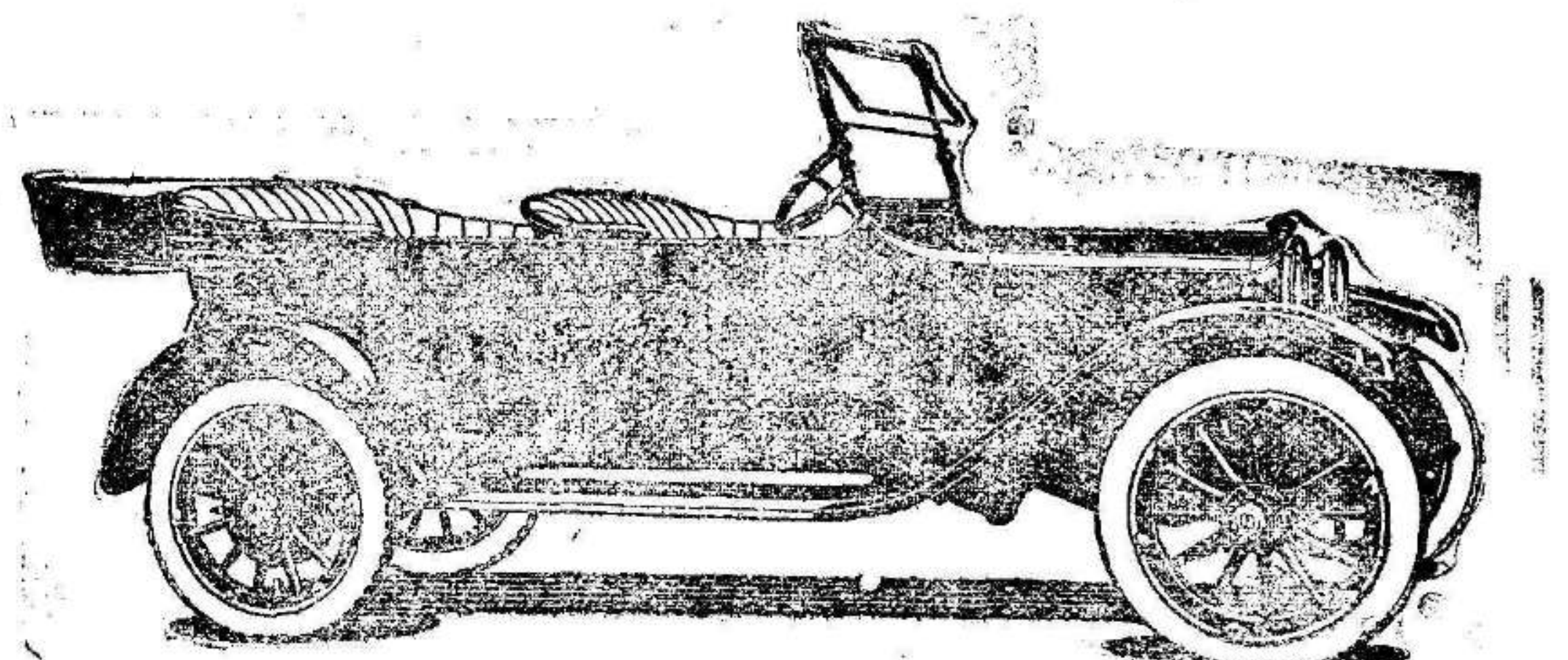
- PRIMERA MARCA FRANCESA
- 5 HP. 4 CILINDROS QUADRILETTE
- 10 HP. 4 cilindros normal | 14 HP. 4 cilindros normal.
- 10 HP. 4 « chasis largo | 15 HP. 4 « colonial
- 10 HP. 4 « intensivo sport | 15 HP. 4 « intensivo sport
- 25 HP. 6 cilindros sin válvulas

Todos estos tipos se suministrarán con carrocerías doble faeton torpedo, Coupe limousine, Cabriolet y conducción interior. Con cinco ruedas intercambiables, con sus neumáticos y alumbrado y arranque eléctricos.

Bicicletas, Motocicletas, Comiones y Tractores Neumáticos, Grasas y Accesorios

Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, ALICANTE y ALBACETE

Murcia Hijos de J. Hilla Saló de Exposición.—Platería, 32 y 33



EL AUTOMOVIL Dodge Brothers

MODELO 1922
NOTABLEMENTE MEJORADO
Precio reducido. Entrega inmediata
Dirigirse a los Agentes exclusivos
Sucesores Ramón Seryet
MURCIA

150 mil pesetas se admitirían como comandita en importante negocio de exportación de cemento y otros productos del país. Se trata de casa que tiene mucha clientela y está acreditada por toda España y desea dar más solidez y extensión al negocio. Se ofrece la intervención que se desee y desde luego, de convivir, en vez de comanditario podría ser socio colectivo. Seguro más del 12 por 100. Diríjase a esta Administración.

Besteiro dice que lo importante es que tarde o temprano se sepa la verdad.

Sánchez Guerra cree que el debate puede terminar en un determinado número de sesiones y así lo propone a la Cámara.

Villanueva rechaza la propuesta. Dice que el Gobierno debe culpado en primer término a los individuos de la comisión que prolongaron el debate con sus discursos.

La firma que el Gobierno pretende una maniobra para obtener una votación en el Congreso que declare culpados a los políticos cuando prejuzgado el asunto para la votación que ha de recaer en la otra Cámara.

Manifiesta que si se apelase a la fuerza de los votos el desastre de Annual quedará impune.

Sánchez Guerra se muestra extrañado de la acogida desfavorable de la propuesta, pues Villanueva está divertido.

Besteiro interviene. Dice que ya que el Parlamento pierde el tiempo discutiendo cosas menudas, el país

no se escandalizaría porque vaya eedecadas cinco sesiones a este asunto.

Censura los propósitos de Sánchez Guerra de invocar las cuestiones.

Sánchez Guerra dice que no puede regárselo el derecho de encauzar el debate.

Romanones interviene, diciendo que la propuesta de Sanchez Guerra fracasó por no estar en sazón. Adierte que se enteró de esta propuesta hace unos momentos. Cree que el debate puede terminar muy pronto.

Sánchez Guerra dice que si no reunió a las minorías es porque es enemigo de este sistema. Prefiere hacer las cosas a la luz del día.

Si la terminación de este debate se aplazase, procuraría hacer compatible los deberes de una y otra Cámara.

Se suspende el debate y se suspende la sesión.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 81.

“LANDFORT,”
Quiere decir el mejor de los cementos artificiales
Fabricación Nacional
Si Va. ensaya este cemento no gastará otro
BRUGAROLAS Y COMPANIA
Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163
Precios especiales para grandes cantidades
Dirección técnica a cargo de don JOSE BRUGAROLAS
Ingeniero de Caminos.

MOTOCICLETAS INDIAN
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Motocicletas 715 HP. válvulas anchas con sidecar 3.800 ptas.
Garage Internacional
SUCESORES DE RAMON SERVET.— MURCIA

Almacenes de Hijo de Alonso Palazón
Sección de Pañería: Recibidas las últimas creaciones de la moda inglesa y del país a precios increíbles. Cartera traje dibujo inglés desde 20 pesetas.—Corte traje arcaado desde 19 pesetas.—Corte traje melton desde 18 pesetas.—Corte traje de estambre puro desde 38 pesetas.—Corte gabán Gamuza desde 30 pesetas.—Corte gabán de espiga desde 32 pesetas.
Región para Señoras: Gamuzas para abrigo de 1 1/2 metros ancho desde 7 pesetas, y corte de vestido de lana Turca a 750 pesetas.—Sección de Confeciones para caballero: Gabán de espiga con cinturón confección esmerada, los de 100 pesetas a 60; Gabanes gamuza los de 90 pesetas a 50; Gabardinas las de 120 a 70 pesetas.—Grandes existencias en impermeables y Pollizas. Trajes forrados desde 25/50 pesetas.
Últimos modelos en trajes, gabanes, maclet y capitas para niño. Mantas inglesas y del país para viaje. Esta casa vende barato por la importancia de sus compras. Sección de Sastreía fina, a cargo del titulado profesor de corte don Juan Iriar. Se pasará a domicilio con los extensos muestrarios cuando lo desee.
No equivocarse, San Bartolomé 9 y Jabenerías, 1.

